

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL COMMACERA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10h00am en el domicilio de la Compañía ubicada en calle 17ava #907 y Francisco de Marcos, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Personal COMMACERA S.A. De acuerdo a la Convocatoria realizada en el Diario Expreso Año 45 Número 16322 Edición 2 del viernes 16 de marzo del 2018, para tratar y considerar el siguiente Orden del día: 1.-Tratar y Resolver sobre los Informes de los señores Gerente General y Comisarios de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017; 2.-Tratar y Resolver sobre el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017; 3.- Resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017; 4.- Varios. En tal estado, Existiendo el quórum para seguir adelante con esta Junta General de Accionistas, quienes representan más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes constan en la lista de asistentes que se ha formado para la presente Sesión y aparecen firmando la misma en señal de comparecencia a esta Junta General de Accionistas. Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por lo tanto puede reunirse con la mitad más uno del capital pagado concurrente de la Compañía por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con la convocatoria realizada en Diario Expreso del 16 de marzo del 2018. El Presidente toma la palabra y da inicio a la Asamblea General Ordinaria, dando lectura a la convocatoria, poniendo en constancia el Orden del día y esta queda aprobada por los presentes, seguidamente se pasa a tratar el primer punto.

1.- Tratar y Resolver sobre los informes de los señores Gerente General y Comisarios de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, dando la palabra al Gerente General de la Compañía, el señor Edwar Rentería Moeroy dando su Informe del año 2017,

además lee el Informe de manera general realizado en su Gestión y el presidente pone a consideración de los presentes el mismo para lo cual se lo somete a votación quedando aprobado de manera unánime; a continuación cede la palabra al comisario de la Compañía señor Jorge Zuñia Vélez, el cual da su Informe del año 2017, indicando la verificación de los ingresos y egresos con sus respectivos soportes plenamente justificados, indicó además haber revisado los Balances del 2017, indicando que los Estados Financieros están conformes a lo que él revisó y pone a consideración de la Sala su Informe de Comisario, quedando aprobado por unanimidad.- Pasando al siguiente punto. 2.- Tratar y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. Toma la palabra el Gerente de la Compañía indicando que en el momento de realizar cualquier consulta en torno al Balance General y procede a leerlo punto por punto e indicando que pueden hacer cualquier pregunta y despejar alguna duda, pide la palabra el Accionista Sr. Darwin Quinto y sugiere que para el futuro este presente la contadora para realizar preguntas más puntuales en torno a alguna duda que presente el Balance, el Gerente agradeció la sugerencia e indicó solicitarle a la contadora su petición, además el accionista Sr. Juan Mera indica que puntualicen y se visualicen los ingresos por parte del colegio Duplón quedando esto asentado, el Gerente procede a leer los Pasivos e indica las cuentas por pagar, beneficios sociales e impuestos, además da lectura del capital social e indica sobre el estado de Ganancias y Pérdidas que este año hubo una Utilidad de \$1.724,35 (dólares) el Gerente de la Compañía pone en consideración ante la Sala los Balances y los Estados de Resultados, quedando Aprobado de manera unánime, pasa siguiente punto; 3.- Resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondientes al Ejercicio Económico 2017. Toma la palabra el Gerente e indica cómo vamos a resolver sobre la utilidad obtenida en el presente año, toma la palabra la Accionista señora Carmen Sánchez, mocionando que las utilidades generadas en el año 2017 quede para aumentar el capital de la Compañía, apoyando esta moción el señor Miguel Murillo Mesa, el Presidente se dirige poniendo a consideración de la Sala y por mayoría se acogió dicha moción quedando aprobada. Pasa al siguiente punto; 4.- VARIOS.

Toma la palabra el Gerente General e indica que no se está cumpliendo con la entrega de copias de facturas de los puntos de emisión por parte de varios Accionistas y que esto ha provocado un llamado de atención de parte del SRI ya que esto puede causar multas para nuestra compañía; por lo tanto habrá que tomar medidas internas, por lo cual la Junta General resolvió la sanción económica (\$50.00) para el accionista que no cumpla con la entrega de estos documentos entre el 1 y 5 de cada mes y si reincide en la falta se solicitará por escrito al SRI para suspender dicho punto de emisión. El presidente agradece por la asistencia de los presentes a esta Asamblea, siendo las 12h45 pm se da por concluida esta Junta General de Accionistas.



Sr. Vicente Quezada Barrera
PRESIDENTE



Sr. Edwin Rentería Moscoso
GERENTE GENERAL



Sr. Agapito Tumbaco M.
SECRETARIO